



+ | UN ACERCAMIENTO A UNA NUEVA FORMA DE GESTIÓN PARA LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: LA ECONOMÍA SOLIDARIA.

Por: MsC Gisela María Riquenes Despaigne. Profesora Auxiliar. Departamento de Economía. Facultad de Economía. Universidad de Oriente. Cuba.

e-mail: riquenes@uo.edu.cu

Recibido: Septiembre de 2017

Aceptado: Noviembre de 2017

Resumen

El artículo que se presenta es resultado de una amplia revisión bibliográfica de fuentes, documentos y materiales de especialistas, profesores y expertos en materia de economía solidaria. A pesar de haber convivido en una economía planificada, no es intención hacer crítica a una economía u otra, sino hacer resaltar las bondades de una nueva forma de economía, aunque, ya no tan nueva, dígase o llámese economía solidaria. En esta primera década del siglo XXI aun existen economías centradas en la explotación y la inequidad, las economías de América Latina se han visto laceradas por la falta de recursos y por el déficit de mano de obra especializada. Por lo cual resulta una alternativa viable la aplicación de un modelo de economía solidaria sustentado en bases de igualdad, solidaridad, respeto mutuo, cooperación.

Palabras claves: socioeconomía, pensamiento económico, cooperación, cooperativismo.

Abstract

The article presented is the result of a wide bibliographic review of sources, documents and materials of specialists, professors and experts in the field of solidarity economy. Despite having lived in a planned economy, it is not intended to criticize one economy or another, but to highlight the benefits of a new form of economy, although not so new, say or call solidarity economy. In the first decade of the 21st century, there are still economies centered on exploitation and inequality, Latin American economies have been lacerated by a lack of resources and a shortage of skilled labor. For this reason, a viable alternative is the application of a solidarity economy model based on equality, solidarity, mutual respect and cooperation.

Keywords: socioeconomics, economic thinking, cooperation, cooperativism



Introducción:

Con el advenimiento del nuevo siglo y los cambios globales en la economía internacional, las economías pobres se ven afectadas en el entorno turbulento y de gran incertidumbre en que operan. En este contexto es precisamente donde surge la necesidad teórica, práctica y conceptual de revisar una *teoría científica* que respete y fortalezca la identidad económica alternativa y exprese de modo coherente su *racionalidad económica especial* con criterios rigurosos para la gestión. Y en los marcos de fortalecer las organizaciones y aras de fomentar el cooperativismo se propone esta nueva experiencia de autogestión, considerando que se carece de un instrumental conceptual y analítico propio que oriente a los agentes de cambio en sus procesos de toma de decisiones en la conformación de esta nueva forma de gestión, la economía solidaria.

La concepción de la *economía de solidaridad* es una elaboración científica de teoría económica que viene a llenar este vacío. Ella se establece al nivel epistemológico de la ciencia económica, y utiliza las herramientas conceptuales y metodológicas propias de ésta, convenientemente ampliadas y reelaboradas para expresar la identidad de formas económicas muy diferentes: la racionalidad especial de las economías alternativas fundadas en la cooperación, la autogestión, el mutualismo y la ayuda mutua.

La economía de solidaridad constituye, en tal sentido, una contribución relevante a la

potenciación y el desarrollo de las búsquedas de economías alternativas eficientes. La concepción teórica de la economía de solidaridad ofrece, adicionalmente, otras contribuciones:

a) Proporciona un lenguaje moderno, renovado, motivador y cautivante, en un contexto cultural como el de hoy, en que las concepciones tradicionales del cooperativismo, el mutualismo y la autogestión parecen haber perdido capacidad de convocatoria.

b) Ofrece una posibilidad de integración bajo una común identidad social, de búsquedas y experiencias que se han desarrollado bajo distintas denominaciones, siendo en realidad convergentes en sus propósitos y efectivamente provistas de una misma racionalidad económica especial, que requiere ser profundizada.

Como nos hemos percatado la economía solidaria invita al cambio de mentalidad, a buscar nuevos métodos y formas de gestión, a pensar y repensar lo que se ha hecho y lo que falta por hacer, en pensar que con pocos recursos pero con talento, voluntad, necesidad y experiencia en torno a un ambiente saludable y que garantice calidad de vida de las comunidades locales y sus habitantes

Materiales y métodos

Se presenta un estudio descriptivo, la población es finita conformada por todos los artículos y literatura especializada en el tema de la economía solidaria, para el debate y discusión se tienen en consideración



los criterios de un grupo de autores que expresan diferentes posiciones y posturas ante el fenómeno en estudio. Se han aplicado técnicas e instrumentos de investigación como: trabajo en equipo, revisión bibliográfica, consulta a expertos. Se empleó el método de análisis y síntesis, el inductivo deductivo, el histórico lógico, desde una perspectiva ecléctica un punto de vista positivista.

Resultados

Como bien expresa Charles Guide en su artículo, la economía solidaria o economía de solidaridad es una búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía, basadas en la solidaridad y el trabajo. El principio o fundamento de la economía de solidaridad es que la introducción de niveles crecientes y cualitativamente superiores de solidaridad en las actividades, organizaciones e instituciones económicas, tanto a nivel de las empresas como en los mercados y en las políticas públicas, incrementa la eficiencia micro y macroeconómica, además de generar un conjunto de beneficios sociales y culturales que favorecen a toda la sociedad.

En su célebre artículo titulado precisamente: "Por qué los economistas no aman la cooperación", explicita los fundamentos y teorías que sustentan la economía solidaria, ahora bien diverjo de su cita en cuanto a la posición de los economistas, es una dicotomía entre la ciencia y la realidad económica a juicio de estos autores que como economistas

estamos buscando una nueva vía o forma de encontrar el desarrollo sostenible y sustentable, y no concordamos en que no aceptamos la cooperación, al contrario la colaboración, contribución, la integración de personas propende a esa nueva forma de gestión a la cual nos referimos.

Como bien plantea Razeto, la economía solidaria permite reconocer como parte de la misma búsqueda de formas económicas alternativas, a numerosas experiencias nuevas y originales que adoptan diferentes estructuras organizativas, que se conocen con distintos nombres, y que son protagonistas de una dinámica reactivación de los procesos de experimentación de la solidaridad y la cooperación en la economía y en la vida social, es pensar en que un individuo solo no puede obtener lo que entre muchos se podría lograr, a través de la intervención de una sinergia grupal y en búsqueda de un bien común.

Lo que se persigue es el bien común, entender la economía solidaria, como un enfoque de la actividad económica que tiene en cuenta a las personas, el medio ambiente y el desarrollo sostenible y sustentable, como referencia prioritaria, por encima de otros intereses, sustentados en los 6 principios declarados, de esta forma, de gestión: equidad, trabajo, sustentabilidad ambiental, compromiso, sin fines lucrativos, compromiso con el entorno.ⁱ

De acuerdo como lo describe Fajardo y otros (2008)ⁱⁱ en la economía solidaria el promover,



búsqueda y formulación muestran el derrotero por el cual se encaminan las personas que de una u otra forma creen que es posible una vía alterna que no está enmarcada dentro de la economía privada con su espíritu de ánimo de lucro y enriquecimiento individual o en la economía estatal, con su orientación de servicio ciudadano, interés común y colectivo, con o sin ánimo de lucro, sino que agrega componentes con los cuales se genera compromiso, responsabilidad y está encaminada al servicio de la comunidad.

Como bien expuso Arruda en el IV Fórum Social Mundial – Panel “Por una economía del pueblo: realidades y desafíos”: y cito *“Se trata de un modo de hacer economía que implica nuevos comportamientos, relaciones y estructuras especiales tanto en el plano de la producción como en los de la distribución, el consumo y la acumulación de riqueza. Se considera como una alternativa para el desarrollo económico a través de la aplicación de los principios fundamentales que la caracterizan”*

Mumbai, India, Enero de 2004, la define como: “una forma ética, recíproca y cooperativa de consumir, producir, intercambiar, financiar, comunicar, educar, desarrollarse que promueven un nuevo modo de pensar y de vivir” y además afirma que esta economía busca establecerse a través de un modelo propio de desarrollo, y concuerdo que los gestores de cambio o desarrollistas acomoden sus recursos tangibles e intangibles para propiciar implantar este nuevo orden de trabajo.

El Dr. Boris Marañón Pimentelⁱⁱⁱ, coordinador en la Universidad Nacional Autónoma de México, laborando en el Instituto de Investigaciones Económicas aborda el tema de la economía solidaria, y expone una investigación colectiva de carácter cualitativo y exploratorio sobre las organizaciones colectivas de trabajo e ingreso basadas en la reciprocidad en México, consideradas parte de la llamada economía solidaria. Este autor, por un lado, busca llamar la atención hacia la necesidad de realizar una discusión teórico-metodológica sobre la economía solidaria, que ponga en cuestión los propios fundamentos epistemológicos de los enfoques predominantes; al mismo tiempo, la importancia de emprender investigaciones que vayan de lo normativo a lo concreto, haciendo un esfuerzo por estudiar las experiencias de economía solidaria en sus prácticas cotidianas, a partir de una definición operativa de éstas y de criterios asociados a dicha definición, que permitan una evaluación rigurosa de cómo se dan dichas prácticas y en qué medida pueden ser solidarias.

Al revisar el trabajo publicado en la revista *Persona y Sociedad*, Volumen XIII, N° 2 Agosto de 1999, Santiago de Chile, por el Dr. Luis Razeto Migliaro el mismo argumenta que se dirá que en todos estos planteamientos de la economía de solidaridad hay una gran dosis de idealismo y utopismo; que la realidad de esas diferentes experiencias no es tan solidaria como se dice o se quiere creer; que son todas experiencias pequeñas y casi siempre marginales. Pero este autor



como bien dice, no se está hablando de metas logradas ni de realidades perfectas, sino de caminos, de iniciativas, de experiencias, de proyectos. Se trata, en verdad, de un proceso incipiente pero real, cuyos caminos recién empiezan a ser recorridos pero que muestran ya numerosas realizaciones y logros. Este experto afirma con certeza que la economía de solidaridad no es utópica. Utópico es lo que no está en ningún lugar, y la economía de solidaridad está un poco en todas partes, y desde allí donde está nos invita a desarrollarla, al menos por diez importantes razones, asumiendo que "la economía de la solidaridad es la gran esperanza para América Latina", no hizo una afirmación vanamente retórica.

El objeto de la economía solidaria no ha sido ni será atentar contra la economía, sino lograr una crítica lo más acertada posible a los efectos de comprender mejor la lógica de acción de una inmensa cantidad de sujetos que no se comportan de acuerdo con los modelos preestablecidos por la economía neoclásica (García, 2001)^{iv}.

Para ello, es necesario crear alianzas con varios movimientos que tienen visiones afines a la economía social y solidaria (ESS) y podrían constituirse como aliados importantes del movimiento. Es preciso fortalecer las redes locales, nacionales, continentales e internacionales de la ESS, como la Red Internacional para la Economía Social y Solidaria (RIPESS), que vincula las redes de economía social y solidaria con todas las regiones del planeta y la Red de Economía

Alternativa y Solidaria (REAS), con un enfoque de desarrollo sostenible y teniendo en cuenta la interdependencia de lo económico, lo social, lo ambiental y lo cultural.

No podemos culminar este artículo sin hacer referencia al Premio Nobel de Economía Josef Stiglitz (2012; 2016), y a otros relevantes autores como Krugman (2007), Sen (2010) y North (2004), todos ellos premios Nobel en Economía, que demuestran que gran parte de la desigualdad que existe hoy en día es consecuencia tanto de las instituciones como de las políticas de gobierno, por lo que hacen o dejan de hacer. Así, junto con otros economistas participantes en el Institute for New Economic Thinking, proponen revisar las bases que sustentan la economía, ello ante la incapacidad de contar con un marco conceptual necesario para poder anticiparse a crisis financieras y sus impactos en la sociedad.

Discusión

Con la revisión de la literatura especializada, los autores no pretendemos enmarcarnos en la conceptualización de las escuelas de economía solidaria, reconocemos su aporte al campo de la economía y nos atrevemos a postular la economía solidaria como una vía pacífica y una alternativa de creación de ventajas competitivas para las economías en desarrollo, particularmente, en las de América Latina y el Caribe, expuestas a los efectos de la globalización neoliberal y a restricciones del mercado internacional y de las grandes corporaciones dominantes.



La Política Macroeconómica en Cuba^v con la actualización del modelo económico propone buscar soluciones del desarrollo sostenible, a más largo plazo, que conduzcan a una autosuficiencia alimentaria y energética altas, un uso eficiente del potencial humano, una elevada competitividad en las producciones tradicionales, así como el desarrollo de nuevas producciones de bienes y servicios de alto valor agregado.

Así mismo, se propone la formación de cooperativas no agropecuarias de primer grado como una nueva forma de propiedad colectiva, en diferentes sectores, las que constituyen una organización económica con personalidad jurídica y patrimonio propio, integradas por personas que se asocian aportando bienes o trabajo, con la finalidad de producir y prestar servicios útiles a la sociedad y asumen todos sus gastos con sus ingresos.

Se han creado nuevas formas de gestión, las cooperativas no agropecuarias, amparadas por la legislación vigente de la República de Cuba. Cabe señalar que, se están dando pasos de avance al respecto, en el 10mo. Encuentro de Agricultura Orgánica y Sostenible celebrado en Santiago de Cuba en Febrero del 2014, se abordan temas como soberanía y seguridad alimentaria, cooperativismo para la seguridad y soberanía alimentaria, tecnologías para la agricultura sostenible, comunicación para la promoción de la sensibilización en la agroecología, entre otros.

Conclusiones

1. La Economía Solidaria se presenta como un fenómeno real y una alternativa viable para los países en busca del desarrollo y la equidad económica, el cual integra variables económicas, culturales y sociopolíticas, tecnológicas y medioambientales en el contexto particular que se desarrolle.
2. Se debe fomentar la participación activa y consciente de los agentes económicos y de cambio, en busca de aplicar la economía solidaria como modelo que pudiera contribuir a la obtención de ventajas competitivas y como solución estratégica a las desigualdades sociales y económicas imperantes en muchas economías de América Latina.
3. El vacío teórico conceptual respecto a la Economía Solidaria, pudiera calzarse con un modelo que permita conducir las economías hacia sentar las bases de la sostenibilidad y el bienestar para las comunidades, regiones y sus habitantes, en consonancia con el desarrollo de las fuerzas productivas y al incremento de la eficiencia global y empresarial, tanto a nivel macro, meso como microeconómico.



Referencias

Fajardo, L., y Otros. (2008): La economía solidaria: de lo legal a la formación integral, Bogotá, Colombia.

Marañón, Boris, (2013): La economía solidaria en México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas.

Reas, (2011). Red de redes de economía solidaria.

Reflexiones en torno a la economía solidaria: una revisión de la literatura Naím Manríquez García, Francisco Martínez Gómez, Sergio Colín Castillo. Centro de Investigaciones Socioeconómicas. Universidad Autónoma de Coahuila, México.

Rivera, C. A., y Otros: Bases teóricas y metodológicas de la cooperación y el cooperativismo. Universidad de Pinar del Río, Cuba.

Facultad de Economía UNACHI

OFERTA ACADÉMICA

Licenciaturas

- Economía
- Banca y Finanzas
- Gestión de Tecnologías de Información
- Logística Integral de Negocios

Técnicos

- Programación Empresarial
- Estadística y Asesoría Económica de la Empresa

730-5300 Ext 6601-6602

Facultad de Economía UNACHI

Fac. Economía UNACHI

www.unachi.ac.pa/feconomia

unachi.economia@unachi.ac.pa